Oxibuprocaína

Es un anestésico local de corta duración, que se puede usar por vía tópica oftálmica.

USO CLÍNICO

Uso como anestésico tópico en niños >3 años (**E**: *off-label*) en:

- Procesos dolorosos oculares.
- Realización de exámenes oculares.
- Extracción de cuerpos extraños.

DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN

1-3 gotas, dependiendo del uso clínico:

- 1 gota en exámenes oculares (tras 1 minuto es posible realizar la tonometría).
- 3 gotas (cada 90 s) en caso de extracción de cuerpo extraño.

Tras 1 hora se recupera la sensibilidad normal de la córnea.

CONTRAINDICACIONES

- Hipersensibilidad.
- No usar en <3 años, ya que contiene ácido bórico.

PRECAUCIONES

- Puede causar daño renal por contener timerosal.
- Se recomienda hacer compresión sobre el saco lagrimal de 1 minuto durante y tras la administración, con objeto de reducir la absorción sistémica.

EFECTOS SECUNDARIOS

- Temporalmente puede producir irritación cutánea, visión borrosa y ojo rojo.
- En uso incontrolado, puede producir lesiones oculares por falta de lubricación.
- Excepcionalmente, hipersensibilidad.

INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS

No se han descrito.

DATOS FARMACÉUTICOS

Oxibuprocaína clorhidrato 2 mg.

Excipientes: timerosal, edetato disódico, ácido bórico, cloruro sódico y agua purificada.

Presentaciones comerciales: las presentaciones disponibles en España pueden consultarse *online* en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), http://www.aemps.gob.es/cima

BIBLIOGRAFÍA

- Fichas técnicas del Centro de Información *online* de Medicamentos de la AEMPS-CIMA [base de datos en Internet]. Madrid, España: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) [consultado en diciembre de 2020]. Disponible en: https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html
- SPC Minims Oxybuprocaine Hydrochloride 0,4%® (Oxybuprocaine) [consultado el 08/12/2015] Disponible en: www.medicines.org.uk/emc/product/3739/smpc#gref
- Vademecum [base de datos en Internet]. Madrid, España: UBM Medica Spain S.A. Disponible en: www.vademecum.es

Fecha de actualización: diciembre de 2020.

La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).